



Ilmo. Ayuntamiento de
Villaviciosa de Odón

NOTA INFORMATIVA

El Real Decreto 537/2020 de 22 de mayo, por el que se prorroga el estado de alarma declarado por el Real Decreto 463/2020 de 14 de marzo, para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, contempla, entre otros, en su artículo 9 la reanudación con efectos del 1 de junio de 2020, de los plazos administrativos suspendidos.

En virtud de lo anterior y en relación con la Convocatoria para la creación de una Bolsa de trabajo para cubrir puestos de Técnico Superior o Técnico de Administración General de Contratación, publicada en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid nº 116 de 15 de mayo de 2020, se informa que EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES SE INICIARÁ DÍA 1 DE JUNIO DE 2020, siendo su finalización, de conformidad con las bases de la convocatoria el 15 de junio de 2020.

En Villaviciosa de Odón, a la fecha y con la firma electrónica que figura en el documento.

La Técnico de Recursos Humanos y Organización,

